

Quito, 05 de marzo del 2011.

SEÑORES ACCIONISTAS DE  
PROFACT PROYECTOS FACTIBLES S. A.  
Presente.

Estimados señores:

Cumpliendo las normas establecidas por La Superintendencia de Compañías y de conformidad a los Estatutos de Profact Proyectos Factibles S. A. cumpla en informar lo siguiente: para el ejercicio económico del año 2010, luego de revisado los registros contables puedo informar a ustedes que la compañía no registra actividad económica durante todo el año.

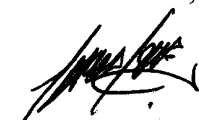
Los registros contables se mantiene con los saldo del año anterior puesto que el único movimiento realizado fue el registro del Anticipo de impuesto mínimo

Considerando que la compañía se mantiene nuevos proyectos de inversión, es importante el apoyo de los socios para mantener viva la compañía.

La Gerencia se mantiene al día en la entrega oportuna de declaraciones ante el Servicio de Rentas Internas, Municipio y Superintendencia de Cias.

Sin más que agregar agradezco a ustedes por su confianza puesta en mí para asignarme como comisario de la compañía.

Atentamente,



ANGELA MARIA TORRES ANDRADE  
CI. 1708376171  
COMISARIO

